



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 156956
CUI 11001020400020260193200
FREDERMAN SARRIA GARCÍA
AUTO 25 DE JUNIO DE 2026

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (02) de julio de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veinticinco (25) de junio de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia doctor **GERARDO BARBOSA CASTILLO**, a través del cual dispuso avocar la acción de tutela instaurada por **FREDERMAN SARRIA GARCÍA** contra la Fiscalía 132 Especializada contra Violación de Derechos Humanos delegada ante los Jueces Penales de Puerto Asís, Putumayo; el Juzgado 1° Penal Especializado con Funciones de Conocimiento de la misma ciudad y la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior Mocoa, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.. A su vez, dicho proveído **ordenó vincular** a las partes e intervinientes dentro de los procesos penales No 860013107001 2018 044100; 856683107001 2011 00086 00 y 8600 13 10 700 1 2020 006600.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes e intervinientes dentro de los procesos penales No 860013107001 2018 044100; 856683107001 2011 00086 00 y 8600 13 10 700 1 2020 006600. En especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

despenal004tutelas6@cortesuprema.gov.co, despenal004centraltutelas@cortesuprema.gov.co,

notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor

Revisó: Andrea Esteban
Realizó: José V.L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

